

DEFENSORIA DEL PUEBLO Y APEMIPE FIRMAN UN CONVENIO DE COOPERACION INSTITUCIONAL

La Defensoría, representada por el Defensor del Pueblo Dr. Walter Alban Peralta y el Presidente de APEMIPE, Sr. Víctor Alvarez Cabrera concordaron en la firma de un convenio institucional con fecha 2 de Febrero del presente año, después de un arduo trabajo de análisis, evaluación y objetivos dentro de las normas legales vigentes y de acuerdo a las cláusulas establecidas en el presente Convenio la Defensoría es un Organismo Constitucional autónomo encargado de la defensa de los derechos constitucionales y fundamentales de la persona y la comunidad, supervisión del cumplimiento de los deberes y función de la administración estatal y la adecuada prestación de los servicios públicos.

Identificada con los fines del Estado de Derecho, la Defensoría considera fundamental impulsar una reforma del Estado que profundice su democratización. En ese sentido, resulta necesario contribuir a la plena vigencia del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, sus modificatorias y normas reglamentarias que establecen la transparencia en la administración del Estado, facilitando a la ciudadanía el acceso al conocimiento y fiscalización de la gestión de los asuntos públicos y la obligación de funcionarios y funcionarias de rendir cuenta sobre las decisiones que adoptan.

APEMIPE es una institución civil, sin fines de lucro, fundada el 22 de Octubre de 1974, inscrita en la ficha 3020 del libro de Asociaciones en los Registros Públicos de Lima, tiene por finalidad reunir a las micro, pequeñas y medianas empresas

MYPES, representativas de las actividades relacionadas con el Comercio, la Industria y los Servicios a nivel nacional, como propósito coordinar, promover y dirigir acciones y actividades orientadas a la capacitación, protección, promoción y desarrollo de la actividad empresarial de la micro y pequeña empresa contribuyendo con ello al fortalecimiento de la producción, así como al desarrollo social y económico del país.

El presente convenio tiene por objeto establecer el marco de relaciones institucionales entre La Defensoría y APEMIPE. En base a los principios reseñados, el presente convenio se orienta a promover el cumplimiento de las funciones de los órganos del Estado competentes en materia de promoción y defensa de la pequeña y microempresa establecidas en la Ley de Promoción y Formalización de las MYPES, Ley N°28015.

ENFOQUE GREMIAL

Las Bases Sociales de Mujeres y APEMIPE PERU

Valorar a la mujer en nuestro país cobra cada día, su más justa importancia y en ello APEMIPE PERU consciente de su misión, constitución y objetivos llevó a cabo reuniones de coordinación, con quienes como portavoces de un importante sector de mujeres de las Bases Sociales de Lima Metropolitana, brindaron su exposición ante el Consejo Directivo de APEMIPE e hicieron conocer el deseo de encontrar en nuestra institución gremial, un franco y leal apoyo para la organización, formalización y capacitación en la búsqueda de tener la oportunidad con conocimiento de estas importantes herramientas a fin de lograr un trabajo decente con salario digno, constituyéndose en pequeñas y micro empresarias.

Conscientes de la finalidad que llevaba la inquietud de este grupo de valerosas mujeres, por librarse de cualquier manipulación y frustraciones del pasado, APEMIPE abrió sus puertas e incorporó en las primeras reuniones a las Líderesas para que participen en los importantes eventos que APEMIPE viene organizando.

El primer evento que llevamos a cabo fue el 12 de Noviembre del 2003, con la participación conjunta de dirigentes y delegados de APEMIPE y de las bases sociales el 22 de Noviembre del 2003 organizamos un ciclo de charlas, las mismas que contó con el apoyo de la Cámara de Comercio Peruano Holandesa y con un equipo de profesores quienes dictaron unas charlas de conocimiento y orientación, cuyo contenido era lo que esperaban, con los objetivos señalados que nos permitiera cubrir las aspiraciones de este importante sector de las bases sociales de mujeres empresarias.

El 14 de Enero del presente año, dentro del plan de trabajo acordado para el año 2004 llevamos a cabo el primer plenario de mujeres empresarias, contando con la participación del Consejo Directivo en pleno de APEMIPE PERU, La Junta Directiva del Comité Central de Mujeres Empresarias, los Directivos de Coopyme Perú, los Asesores Jurídicos Consultores y Técnicos que integran el staff de profesionales de APEMIPE y las 184 Líderesas de las bases sociales que registraron su participación en este importante evento, realizándose positivos debates y sosteniendo en sus intervenciones los conocimientos mas amplios y sólidos de su realidad reiterando el requerimiento del apoyo de APEMIPE para su capacitación, organización y formalización empresarial que les permita la generación de empleo digno debiendo mencionar que este plenario contó con la participación de empresarios y empresarias, y el importante apoyo de la Oficina Internacional del Trabajo O.I.T.

APEMIPE seguirá esforzándose en apoyar a este sector recorriendo los asentamientos humanos, llevando un equipo de nuestros profesionales para dictar los cursos de Organización, Formalización, Financiación y Capacitación e incorporación al sector de la pequeña y microempresa. Todo este trabajo en conjunto que estaremos realizando conllevará a la generación de empleo, que permita la satisfacción de las más apremiantes necesidades de este importante sector de mujeres peruanas.

Víctor Alvarez Cabrera
Presidente
APEMIPE PERU

PLENARIO DE MUJERES EMPRESARIAS DE LAS BASES SOCIALES DE LIMA METROPOLITANA



Dirigentes del Comité Central de Mujeres Empresarias

El 14 de Enero del presente año APEMIPE-PERU y el Comité Central de Mujeres Empresarias de las Bases Sociales, llevaron a cabo el Primer Plenario de este importante sector, a la misma que asistieron en pleno, el Consejo Directivo Nacional de APEMIPE, La Junta Directiva del Comité Central de Mujeres Empresarias, los Dirigentes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito, COOPYME PERU, los Asesores y Técnicos empresariales de APEMIPE y las Representantes de las Bases Sociales de Mujeres Empresarias.

Después de un amplio e importante debate, con amplia intervención de los asistentes al Plenario se tomaron los siguientes acuerdos:

- * Realizar el Plan de Capacitación en apoyo a lo solicitado por las representantes de las bases asistentes.
- * Iniciar las gestiones ante los institutos y entidades educativas para los hijos y familiares de las bases, así como ante las cooperativas y entidades financieras para conseguir los préstamos para capital de trabajo.
- * Coordinar con los Municipios y otras entidades, la organización de Ferias Productivas.
- * Organizar el "Primer Congreso Nacional de Mujeres Empresarias de las Bases Sociales" para la segunda quincena del mes de mayo.

Todos los acuerdos considerados en este Plenario fueron aprobados por unanimidad.

PRIMER CONGRESO REGIONAL DE LAS PYMES SE REALIZARA EN LA CIUDAD DE PAITA

En una reunión llevada a cabo el 1º de Febrero del presente año con la participación de los presidentes de las APEMIPES de departamento de Piura, se acordó coordinar con APEMIPE PERU para convocar y llevar a cabo el Primer Congreso Regional de las Pymes en la ciudad de Paíta, en la segunda quincena del mes de Abril del 2004.

Entre otros acuerdos se precisa que la movilización gremial se hará en todo el norte y el oriente del país, invitando a participar a las Apemipes Departamentales Provinciales y Distritales, así como a las Organizaciones gremiales hermanas del sector de la pequeña y la micro empresa asimismo una delegación de dirigentes del norte viajará a la ciudad de Lima para sostener una reunión de coordinación con el Presidente de APEMIPE PERU Víctor Alvarez Cabrera y el Consejo Directivo Nacional.

En este importante Congreso se preparará un interesante programa, participando distinguidos expositores así como se organizará talleres de trabajo con las Pymes participantes. Las altas autoridades de los gobiernos regionales, municipales, universidades y representantes de la Banca Financiera, Comercio e Industrias serán especialmente invitados.

PROGRAMA DE TRABAJO ESTI

El Consejo Directivo de APEMIPE-PERU en reuniones permanentes llevadas a cabo en el mes de Noviembre y Diciembre del año 2003, procedió a debatir ampliamente el Programa de Trabajo, tanto a nivel de Lima Metropolitana, como a nivel nacional, este programa será organizado y coordinado en 4 etapas trimestrales del año 2004.

APEMIPE PERU viene realizando un importante esfuerzo de proyección institucional dentro del proceso de planificación estratégica procediendo a formular su plan como herramienta indispensable para alcanzar los objetivos propuestos para el presente año 2004.

Para el logro de estos objetivos deberá contarse con la participación del Consejo Directivo de APEMIPE PERU y el Comité Central de Mujeres Empresarias de las Bases Sociales de los asociados de nuestra institución gremial.

Esto implica la apropiada difusión de su MISIÓN, VISIÓN, OBJETIVOS y METAS ESTRATEGICAS, entre los miembros de las dirigencias e integrantes empresarios y empresarias de la pequeña y la micro empresa de APEMIPE.

METAS ESTRATEGICAS

1. Organización y formalización legal de las Apemipes provinciales, distritales y sectoriales como fortalecimiento básico de la pequeña y la micro empresa y de las bases sociales de Mujeres Empresarias. Este Plan Estratégico debe ser incorporado a la cultura organizacional, social, financiera y productiva liderado por las APEMIPES de todo el país.
2. Establecer la formación y organización de las filiales Pymes, departamentales, provinciales, distritales y sectoriales como fortalecimiento básico de los gremios pymes, este plan estratégico debe ser evaluado en sus fortalezas y debilidades institucionales.

MISION

- Apoyar, promover y asesorar el desarrollo de las micro empresas en base a su producción, mercado, desarrollo, financiación y capacitación empresarial.

VISION

- Continuar siendo una institución líder en el sector de la pequeña y micro empresa eficiente, eficaz, confiable, sólida y bien posesionada orientada a cubrir las necesidades de las micro empresas de cualquier sector económico internacionalizándose con entidades similares para lograr un mejor y mayor servicio a nuestro sector.
- Desarrollar eficientemente el apoyo al crédito necesario a través de nuestra Cooperativa COOPYME PERU.

ESTRATEGICO PARA EL AÑO 2004

OBJETIVOS

- | | | |
|--|---|--|
| 1. Coordinación y organización de zonas para el Plan de capacitación y gestión empresarial en las bases filiales y sociales de Apemipe Perú. | familiares). | Regionales del Norte, Sur, y Centro del País. |
| 2. Apoyo institucional a las actividades industriales, comerciales, financieras, culturales y de servicios en sus zonas respectivas. | 4. Coordinación con los municipios para la formalización y apoyo mutuo del sector de la pequeña y la micro empresa. | 8. Promoción Nacional para la inscripción de nuestras pequeñas y micro empresas ante SENATI. |
| 3. Apoyo a las gestiones ante las instituciones superiores de estudios, en el campo tecnológico para alcanzar becas y ½ becas (para los asociados, hijos y | 5. Gestión ante las diferentes entidades financieras de préstamos para capital de trabajo de nuestro sector empresarial de las Organizaciones Sociales de Base. | 9. Visitas coordinadas a nuestras bases del país, para estructurar y organizar eventos de fortalecimiento institucional. |
| | 6. Organización del Primer Congreso de Mujeres Empresarias. | 10. Coordinación de las Apemipes con los Gobiernos Regionales para fortalecer la generación de empleo. |
| | 7. Organizar los Congresos | |

PLAN ESTRATEGICO - 2004

La ejecución del Plan Estratégico requiere un fuerte grado de compromiso, de los dirigentes, personal administrativos, asesores y consultores de las Apemipes.

El logro de estos objetivos requiere una adecuada difusión, promoviendo y estimulando la participación del personal en la ejecución de las actividades del Plan Estratégico y la promoción de la cultura organizacional financiera.

FOGAPI FUE DISTINGUIDO CON EL TROFEO DE ORO OTORGADO POR EL CONSEJO SUPERIOR INTERNACIONAL DE PRENSA



Francisco Martinotti, Director Rodolfo Weiss Trelles, Presidente y Edgard Coquis, Gerente General de FOGAPI

Nuevamente FOGAPI, suma a sus trofeos de reconocimiento, el Trofeo de Oro como premio a la excelencia

empresarial 2003, por el apoyo a la pequeña, micro y mediana empresa, recientemente recibido en la ceremonia llevada a cabo el viernes 6 de febrero en el Palacio del Club de la Unión.

El excelente trabajo que viene desarrollando los funcionarios y personal administrativo, eficientemente dirigido por el Gerente General Dr. Edgar Coquis Fernández-Dávila y hoy fundamentalmente reforzado con el recientemente nombrado Sr. Roberto Weiss Trelles, como Presidente de FOGAPI, siendo un destacado profesional con amplia experiencia en el sistema financiero peruano.

A PARTIR DEL 1° DE MARZO COOPYME PERU INICIA SUS ACTIVIDADES DE APOYO FINANCIERO

El actual Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito COOPYME PERU, Presidido por el Ing. Guillermo Quintanilla Alarcón y los Consejeros de los órganos de gobierno, Consejo de Vigilancia, Comité de Educación y Comité Electoral, en un denodado trabajo en conjunto, culminaron exitosamente el reconocimiento legal de nuestra Cooperativa y su consecuente inscripción ante la FENACREP.

La importante afluencia que estos días viene registrando, tanto en la solicitudes de inscripción de nuevos socios pymes, así como la regularización de los socios fundadores, nos permite avizorar un futuro provisor en el presente año, la Cooperativa dará los frutos esperados del apoyo financiero que tanto requiere nuestros asociados de la pequeña y la micro empresa.

A partir de la fecha arriba indicada el personal administrativo ofrecerá atención personalizada en las oficinas de la Av. Arequipa N° 4155 Miraflores, 2do. Piso.

La atención será en horario de Lunes a Viernes de 9:00 am a 7:00 pm. los teléfonos de información y consulta son el 442-4192 y 440-8588, las fichas de inscripción están a disposición durante las horas de atención señaladas.

CURSO DE LIDERAZGO Y ORATORIA PARTICIPAN 47 LIDERES DE LAS BASES SOCIALES

El 14 de Enero del presente año dentro de los acuerdos del Plenario de Mujeres Empresarias, que se llevó a cabo en el local de APEMIPE, se acordó dar inicio a los cursos de capacitación de Liderazgo y Oratoria, el mismo que se inició el 27 de Enero del año en curso, siendo el expositor un reconocido profesional el Lic. Juan Sánchez Gutiérrez.

Estos cursos se vienen dictando los martes y jueves de 4:00 pm. a 6:00 pm. en nuestra sede institucional en la Av. Arequipa 4155 Miraflores, siendo la capacitación en el curso de Liderazgo Y Oratoria, el que ha despertado un interés de las mujeres empresarias que se viene preparando para ser capacitadoras en sus respectivas zonas que actualmente residen.

La Directiva del Comité Central de Mujeres Empresarias de APEMIPE, cumpliendo el programa de capacitación en los diferentes cursos preparados, viene trabajando y cumpliendo con mucho esfuerzo con resultados exitosos.



Participantes del curso de liderazgo y oratoria

ONCEAVO ANIVERSARIO DE FUNDACION, APEMIPE DE LA PROVINCIA DE FERREÑAFE

Apemipe Ferreñafe es una Organización gremial que, representa legalmente a los pequeños y micro empresarios de esta zona, fundado el 16 de Enero de 1993, filial de APEMIPE PERU cuya Presidencia lo detenta Don Segundo Vásquez Vasquez, conocido y respetado empresario que viene trabajando con honestidad, transparencia y

vocación de servicio. Organizador y creador del maquicentro de confecciones, recibiendo una donación de 23 máquinas modernas de coser a favor de los confeccionistas de Ferreñafe.

Actualmente ejerce el cargo de Vicepresidente de la Federación de Gremios de Lambayeque, como Presidente de Apemipe Ferreñafe, es un constante organizador de

seminarios, cursos de capacitación, forum y exposiciones comerciales en su localidad.

Don Segundo Vásquez goza del reconocimiento y apoyo de la Central Nacional de Gremios Pymes de APEMIPE PERU y en este Onceavo Aniversario de fundación reciban los más cordiales saludos y felicitaciones deseándoles los mejores éxitos en el futuro.



Dirigentes de APENIPE
Ferreñafe, Presidido por
Don Segundo Vásquez Vásquez



Presidente de APENIPE Paíta Sr. Walter Garrido y el
Presidente de APENIPE Perú, Sr. Victor Alvarez, en
su reciente visita a la Central Nacional



Presidente de APENIPE Huaral y el
Presidente de Apemipe Perú, en una
reunión de actividades gremiales



Sesión del Consejo
Directivo Nacional de
APENIPE - PERU